



INSTRUCTIVO PARA MADRES PADRES Y APODERADOS
Y TESTIGOS
ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Nuestros hijos e hijas de Chile
Ante la brutal Represión, no podrán con los Padres, Madres y
Apoderados



1. Ante desalojos de cualquier tipo:

- Tener claro a que Comisaría son Conducidos
- Tener claro el numero de detenidos
- Fijarse bien en Números identificatorios nuevos que tienen en sus chaquetas, o bien en su placa, si la tiene.
- Consultar quien dio autorización de desalojo con nombre y apellidos, no pueden negar la información
- Pedir el nombre del Fiscal que lleva el asunto
- Consultar al Oficial de Guardia, pedir su nombre, en su chaqueta porta el apellido, si se niega a responder preguntarle quien le impide dar información y eso se informa igual
- Tener claro dirección de liceos y comisarías
- Saber si hay lesionados graves denunciarlos si o si, sin temor sin miedo.
- Ser testigos cuando carabineros destruya material del colegio, cuidado de que no carguen a nuestros estudiantes de esto.

Lo mismo corre ante apremios ilegítimos en sus marchas:

- Sacar la mayor cantidad de imágenes y videos, subirlas a **YOUTUBE** sin falta, para medios de prueba ante cualquier acto de esta naturaleza.
- Reenviar este instructivo a mas Madres, Padres y Apoderados y Estudiantes

La figura de Usurpación no se aplica ante las tomas de establecimientos, tampoco la figura de Detenido, sino conducidos, ojo con esto. Siempre.

Además:

- Tener seguridad donde estén tomados los establecimientos, vigías ante posibles infiltrados delincuentes que quieran robar o bien ya saben Vds., los civiles carabineros.
- Deben cuidar lo máximo de materiales internos
- Tomar en cuenta el Manual de Tomas que está en Internet.

Imágenes y videos potentes enviarlos a:

defensoria.popular@yahoo.es